

COMUNICADO DE PRENSA



Oficina de la Secretaria

19 de septiembre de 2013
Contacto: María E. Quintero

Email: maru.quintero@hacienda.gobierno.pr
Tel: 787-398-0486

RECAUDOS ACUMULADOS DE JULIO Y AGOSTO SOBREPASAN ESTIMADO

Los recaudos del IVU obtienen su nivel más alto para un mes de agosto desde que se implantó este impuesto en noviembre de 2006; varias partidas de ingresos de la primera quincena de septiembre sobrepasan ya los recaudos totales del mes anterior

(San Juan, Puerto Rico) – La Secretaria del Departamento Hacienda, Melba Acosta Febo, informó que los recaudos acumulados en los primeros dos meses (julio y agosto) del año fiscal totalizan \$968 millones, sobrepasando en \$12 millones la cantidad estimada para el mismo periodo el año pasado, aun cuando los recaudos de agosto estuvieron por debajo del año anterior en algunas partidas. Los ingresos netos al Fondo General en el mes de agosto ascendieron a \$473 millones.

En cuanto al IVU, Acosta Febo explicó que los recaudos de agosto ascendieron a \$96.3 millones para un incremento interanual de 2.5%. Estos recaudos, que representan las ventas de julio, obtuvieron su nivel más alto para un mes de agosto desde que se implantó el IVU en noviembre de 2006. “Este incremento se atribuye a las medidas que se han tomado para ampliar la base del impuesto lo cual es otra señal fiscal positiva”, dijo.

Agregó que los recaudos de este mes ingresaron en su totalidad a COFINA. Este año fiscal los primeros \$644 millones que se recauden van para cumplir con el pago de los bonos de Puerto Rico. En los primeros dos meses de este año fiscal se han transferido a COFINA unos \$207.8 millones, lo cual equivale a 5.6% más en comparación con el mismo periodo del año pasado.

La Secretaria se expresó confiada en el comportamiento observado en los recaudos de los dos primeros meses del año fiscal, al estar en sincronía con los estimados para el mismo período el año pasado. “Es importante destacar que el mes de agosto, así como el de julio, no fueron meses típicos si tomamos en cuenta que muchas de las medidas de recaudos nuevas no son efectivas todavía o están en una fase de implantación todavía ya que fueron aprobadas el último día del pasado año fiscal, el 30 de junio de 2013. Será en los próximos meses que se verá el resultado final de la de la nueva legislación contributiva y las diversas gestiones administrativas que estamos haciendo. Además, estamos monitoreando muy de cerca los recaudos y reforzando las medidas de fiscalización para cumplir con las metas que nos hemos trazado”, resaltó Acosta Febo.

La funcionaria añadió que la principal fuente de los ingresos netos al Fondo General en agosto fueron los impuestos indirectos tales como los arbitrios. El total de recaudos de arbitrios fue \$228 millones, lo cual representó un 48% del total, mientras que la contribución sobre ingresos fue \$198 millones para un 42%, las otras partidas totalizaron \$47 millones para el remanente 10%.

En cuanto a los arbitrios, Acosta Febo destacó el de los de vehículos de motor que totalizaron \$37 millones, el nivel más alto para un mes de agosto desde el 2006. Los recaudos de arbitrios sobre vehículos de motor en los primeros dos meses del año fiscal reflejan un crecimiento de 13.4%. Acosta Febo enfatizó esto como un indicador económico positivo de la confianza de los consumidores, al adquirir bienes duraderos cuyo financiamiento es a mediano plazo. Otro renglón importante lo fue el arbitrio de 4% a las compañías foráneas. Los recaudos de este en agosto alcanzaron \$150 millones.

Finalmente, la Secretaria de Hacienda adelantó que el comportamiento de los recaudos en la primera quincena de septiembre superan los del año pasado a la misma fecha. Mencionó que los pagos de impuestos que vencen en la primera quincena, por ejemplo, el arbitrio a las corporaciones foráneas, el IVU y la contribución estimada de corporaciones, ya a esta fecha, sobrepasan el recaudo total del mes del año anterior. A la fecha los recaudos por colecturías en septiembre ascienden a \$520 millones en comparación con \$484 millones para el mismo periodo en el mes del año pasado. Esto representa un alza de 7.5% Este comportamiento es un indicador positivo para los recaudos totales de septiembre del 2013, enfatizó la Secretaria.

#####